

Director: ARTIGAS MENÉNDEZ CLARA

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Año VII - Núm. 917. - San José, Sábado 26 de Noviembre de 1921

Asamblea Representative Departamental

VERSIÓN TAQUÍGRÁFICA DE LA 31.ª SESIÓN ORDINARIA

JUNIO 27 de 1921. — Preside el Dr. Adolfo Cordero

(Véase el número anterior)

Se. Presidente. La moción seña cambiar la palabra certificado por comunicación.

Se. Arias. Es un cambio solamente; cambia la palabra certificado por comunicación.

Se. Presidente. Ato todo tiene que votar. ¿Alguno quiere reconsiderar el artículo (Apoyado).

Si no hay quien haga uso de la palabra, se va a votar si se reconsidera la redacción del artículo a que se refiere el señor Arias. Los señores por la afirmativa, en pie. (Afirmativa).

Se va a leer como quedaría la moción: (Se lee).

“Pues que se cambie la palabra certificado por comunicación en el artículo correspondiente del Proyecto de impuesto a la tierra.”

Se. Arias. ¿Podrá leerse el artículo del Proyecto?

Se. Arias. No es el proyecto; es el decreto.

Se. Presidente. Sí, señor. (Se leyó).

Se. Arias. Otra comunicación.

Se. Gómez. Cambiar la palabra.

Se. Arias. En papel común.

Se. Presidente. Una momentánea. Asalta a la Mesa una duda: si los escribanos podrían expedir en papel común.

Se. Arias. Si escribeno dice: comparecio al H. Concejo que dan Falano de Tel es propietario de una extensión de terreno, solo en tal parte, de tantas hectáreas, con tales linderos y Falano de tal escribano. Hay que leer alguna vez en la palabra de los escribanos.

Se. Arias. Y no es lo mismo?

Se. Arias. No. Porque según la Ley de escribanos hay que distinguir certificado de comunicación. Un escritor dice que no tiene que darse en papel especial, sino con los actas y certificados y muchos otros documentos privados.

Se. Arias. Una obligación para expedir un certificado tenemos necesariamente que hacerlo en algunos casos en hojas de 0,50 y en otros como en los casos de la Contribución Inmobiliaria en hojas de 0,25 como la misma Ley lo dice.

Se. Presidente. Tratándose de oficios públicos en general, no se le llama certificado, como pide el señor Arias, comunicación, asistía a la Mesa la duda si violaría la Ley, que dice que esos documentos deben ir en papel sellado.

Se. Arias. ¿Entonces nuestra autonoma donde está? Si podemos crear una ley, podemos bajar los medios de no gravar más a los contribuyentes.

Se. Presidente. Para que cumpla la Ley de los Gobiernos Departamentales, la Ley de la Nación. Cuanta esa ley no padece de ir y por medio del cambio de una norma violar la Ley.

Se. Arias. No, doctor Cordero. Permite que sé que si se trata de una cuestión de carácter general, pero se trata de una cuestión de trámite y se debe no gravar a los contribuyentes, como todos los escribanos a los que les pide que todos los escribanos a mis colegas esto me parecería inaceptable de ir en el decreto.

Se. Della Hanty (Bernardo). Los boletos de la oficina de equiparacionamiento son en papel común, no en papel sellado.

Se. Presidente. Si la Asamblea crece así...

Se. Arias. La Asamblea debe ser sobre todo una mesa de trabajo.

Se. Presidente. Muy bien; vamos a ponerle a la consideración de la Asamblea.

Se. Viera González. Me permite?

Se. Presidente. Tienes la palabra el señor diputado.

Se. Viera González. A mi también, a propósito de este punto, me ha sugerido una duda: si con ello no vienen la ley respectiva, el decreto respectivo, se aplica la norma de petitorio a las oficinas públicas, dada la en el sentido correspondiente. Yo creo que en este caso, esto consiste de poner a una Comisión especial para aclarar ese punto.

Se. Arias. Se va a tener la oportunidad de cobrar el impuesto.

Se. Viera González. Yo entiendo que si

Nuevamente triunfan los católicos en las elecciones belgas

El domingo último se efectuaron elecciones en Bélgica.

De su legalidad no hay que hablar. El sufragio belga es ejemplar. Ni la coacción, ni la mofa.

En consecuencia, la información sólo se refiere al resultado. Todo lo demás es inútil, pues nadie puede dudar de que el voto electoral y los poderes públicos todos han cumplido scrupulosamente con su deber.

A pesar de que el mecanismo del sistema nuevo es algo más complicado que el anterior, el cálculo ya ha podido trascender el cálculo de las elecciones.

Y la impresión del conjunto es que el partido católico ha triunfado con arreglo a sus gloriosas tradiciones. La diputación católica ha consolidado vigorosamente su predominio en el Parlamento. Y continúa siendo fiel expresión de las dos Bélgicas.

Los socialistas parecen que han perdido algunos votos y los liberales mantienen sus posiciones.

En consecuencia, la situación no ha sufrido cambio mayor, pero acentuado una tendencia conservadora.

Según los resultados conocidos, se supone que la Cámara de Diputados estará constituida por:

- 75 católicos
- 60 socialistas
- 37 liberales
- 25 címbiantes
- 2 flamencos
- 2 independientes

186 en total.

cambiar la redacción no se cambiaría el espíritu que presta la ley, de que toda comunicación que se haga a las oficinas, debe ir en papel sellado.

Se. Arias. Pero cuando la ley es clara...

Se. Viera González. A mí se me ocurre la duda en ese sentido y por lo tanto me abstendré de votar.

Se. Presidente. Si le parece al señor Arias, pidádole el pronto despacho, podría pasársela a la Comisión de Legislación.

Se. Gómez. Yo haría moción para que se expidiera en un cuarto intermedio.

Se. Arias. Me permito la palabra. Yo no le doy demasiada importancia a lo que yo sé, pero jamás pude percibir con medios de dificultades, pero jamás para provocar una disensión, y hasta no tendría inconveniente ninguno en retirarla, si va a ser difícil para otra persona como yo que nos va a abocar a la moción.

Se. Arias. No es el proyecto; es el decreto.

Se. Presidente. Sí, señor. (Se leyó).

Se. Arias. Otra comunicación.

Se. Gómez. Cambiar la palabra.

Se. Arias. En papel común.

Se. Presidente. Una momentánea. Asalta a la Mesa una duda: si los escribanos podrían expedir en papel común.

Se. Arias. Si escribeno dice: comparecio al H. Concejo que dan Falano de Tel es propietario de una extensión de terreno, solo en tal parte, de tantas hectáreas, con tales linderos y Falano de tal escribano. Hay que leer alguna vez en la palabra de los escribanos.

Se. Arias. Y no es lo mismo?

Se. Arias. No. Porque según la Ley de escribanos hay que distinguir certificado de comunicación. Un escritor dice que no tiene que darse en papel especial, sino con los actas y certificados y muchos otros documentos privados.

Se. Arias. Una obligación para expedir un certificado tenemos necesariamente que hacerlo en algunos casos en hojas de 0,50 y en otros como en los casos de la Contribución Inmobiliaria en hojas de 0,25 como la misma Ley lo dice.

Se. Presidente. Tratándose de oficios públicos en general, no se le llama certificado, como pide el señor Arias, comunicación.

Se. Arias. Si escribeno dice: comparecio al H. Concejo que dan Falano de Tel es propietario de una extensión de terreno, solo en tal parte, de tantas hectáreas, con tales linderos y Falano de tal escribano. Hay que leer alguna vez en la palabra de los escribanos.

Se. Arias. Y no es lo mismo?

Se. Arias. No. Porque según la Ley de escribanos hay que distinguir certificado de comunicación. Un escritor dice que no tiene que darse en papel especial, sino con los actas y certificados y muchos otros documentos privados.

Se. Arias. Una obligación para expedir un certificado tenemos necesariamente que hacerlo en algunos casos en hojas de 0,50 y en otros como en los casos de la Contribución Inmobiliaria en hojas de 0,25 como la misma Ley lo dice.

Se. Presidente. Tratándose de oficios públicos en general, no se le llama certificado, como pide el señor Arias, comunicación.

Se. Arias. Si escribeno dice: comparecio al H. Concejo que dan Falano de Tel es propietario de una extensión de terreno, solo en tal parte, de tantas hectáreas, con tales linderos y Falano de tal escribano. Hay que leer alguna vez en la palabra de los escribanos.

Se. Arias. Y no es lo mismo?

Se. Arias. No. Porque según la Ley de escribanos hay que distinguir certificado de comunicación. Un escritor dice que no tiene que darse en papel especial, sino con los actas y certificados y muchos otros documentos privados.

Se. Arias. Una obligación para expedir un certificado tenemos necesariamente que hacerlo en algunos casos en hojas de 0,50 y en otros como en los casos de la Contribución Inmobiliaria en hojas de 0,25 como la misma Ley lo dice.

Se. Presidente. Tratándose de oficios públicos en general, no se le llama certificado, como pide el señor Arias, comunicación.

Se. Arias. Si escribeno dice: comparecio al H. Concejo que dan Falano de Tel es propietario de una extensión de terreno, solo en tal parte, de tantas hectáreas, con tales linderos y Falano de tal escribano. Hay que leer alguna vez en la palabra de los escribanos.

Se. Arias. Y no es lo mismo?

Se. Arias. No. Porque según la Ley de escribanos hay que distinguir certificado de comunicación. Un escritor dice que no tiene que darse en papel especial, sino con los actas y certificados y muchos otros documentos privados.

Se. Arias. Una obligación para expedir un certificado tenemos necesariamente que hacerlo en algunos casos en hojas de 0,50 y en otros como en los casos de la Contribución Inmobiliaria en hojas de 0,25 como la misma Ley lo dice.

Se. Presidente. Tratándose de oficios públicos en general, no se le llama certificado, como pide el señor Arias, comunicación.

Se. Arias. Si escribeno dice: comparecio al H. Concejo que dan Falano de Tel es propietario de una extensión de terreno, solo en tal parte, de tantas hectáreas, con tales linderos y Falano de tal escribano. Hay que leer alguna vez en la palabra de los escribanos.

Se. Arias. Y no es lo mismo?

Se. Arias. No. Porque según la Ley de escribanos hay que distinguir certificado de comunicación. Un escritor dice que no tiene que darse en papel especial, sino con los actas y certificados y muchos otros documentos privados.

Se. Arias. Una obligación para expedir un certificado tenemos necesariamente que hacerlo en algunos casos en hojas de 0,50 y en otros como en los casos de la Contribución Inmobiliaria en hojas de 0,25 como la misma Ley lo dice.

Se. Presidente. Tratándose de oficios públicos en general, no se le llama certificado, como pide el señor Arias, comunicación.

Se. Arias. Si escribeno dice: comparecio al H. Concejo que dan Falano de Tel es propietario de una extensión de terreno, solo en tal parte, de tantas hectáreas, con tales linderos y Falano de tal escribano. Hay que leer alguna vez en la palabra de los escribanos.

Se. Arias. Y no es lo mismo?

Se. Arias. No. Porque según la Ley de escribanos hay que distinguir certificado de comunicación. Un escritor dice que no tiene que darse en papel especial, sino con los actas y certificados y muchos otros documentos privados.

Se. Arias. Una obligación para expedir un certificado tenemos necesariamente que hacerlo en algunos casos en hojas de 0,50 y en otros como en los casos de la Contribución Inmobiliaria en hojas de 0,25 como la misma Ley lo dice.

Se. Presidente. Tratándose de oficios públicos en general, no se le llama certificado, como pide el señor Arias, comunicación.

Se. Arias. Si escribeno dice: comparecio al H. Concejo que dan Falano de Tel es propietario de una extensión de terreno, solo en tal parte, de tantas hectáreas, con tales linderos y Falano de tal escribano. Hay que leer alguna vez en la palabra de los escribanos.

Se. Arias. Y no es lo mismo?

Se. Arias. No. Porque según la Ley de escribanos hay que distinguir certificado de comunicación. Un escritor dice que no tiene que darse en papel especial, sino con los actas y certificados y muchos otros documentos privados.

Se. Arias. Una obligación para expedir un certificado tenemos necesariamente que hacerlo en algunos casos en hojas de 0,50 y en otros como en los casos de la Contribución Inmobiliaria en hojas de 0,25 como la misma Ley lo dice.

Se. Presidente. Tratándose de oficios públicos en general, no se le llama certificado, como pide el señor Arias, comunicación.

Se. Arias. Si escribeno dice: comparecio al H. Concejo que dan Falano de Tel es propietario de una extensión de terreno, solo en tal parte, de tantas hectáreas, con tales linderos y Falano de tal escribano. Hay que leer alguna vez en la palabra de los escribanos.

Se. Arias. Y no es lo mismo?

Se. Arias. No. Porque según la Ley de escribanos hay que distinguir certificado de comunicación. Un escritor dice que no tiene que darse en papel especial, sino con los actas y certificados y muchos otros documentos privados.

Se. Arias. Una obligación para expedir un certificado tenemos necesariamente que hacerlo en algunos casos en hojas de 0,50 y en otros como en los casos de la Contribución Inmobiliaria en hojas de 0,25 como la misma Ley lo dice.

Se. Presidente. Tratándose de oficios públicos en general, no se le llama certificado, como pide el señor Arias, comunicación.

Se. Arias. Si escribeno dice: comparecio al H. Concejo que dan Falano de Tel es propietario de una extensión de terreno, solo en tal parte, de tantas hectáreas, con tales linderos y Falano de tal escribano. Hay que leer alguna vez en la palabra de los escribanos.

Se. Arias. Y no es lo mismo?

Se. Arias. No. Porque según la Ley de escribanos hay que distinguir certificado de comunicación. Un escritor dice que no tiene que darse en papel especial, sino con los actas y certificados y muchos otros documentos privados.

Se. Arias. Una obligación para expedir un certificado tenemos necesariamente que hacerlo en algunos casos en hojas de 0,50 y en otros como en los casos de la Contribución Inmobiliaria en hojas de 0,25 como la misma Ley lo dice.

Se. Presidente. Tratándose de oficios públicos en general, no se le llama certificado, como pide el señor Arias, comunicación.

Se. Arias. Si escribeno dice: comparecio al H. Concejo que dan Falano de Tel es propietario de una extensión de terreno, solo en tal parte, de tantas hectáreas, con tales linderos y Falano de tal escribano. Hay que leer alguna vez en la palabra de los escribanos.

Se. Arias. Y no es lo mismo?

Se. Arias. No. Porque según la Ley de escribanos hay que distinguir certificado de comunicación. Un escritor dice que no tiene que darse en papel especial, sino con los actas y certificados y muchos otros documentos privados.

Se. Arias. Una obligación para expedir un certificado tenemos necesariamente que hacerlo en algunos casos en hojas de 0,50 y en otros como en los casos de la Contribución Inmobiliaria en hojas de 0,25 como la misma Ley lo dice.

Se. Presidente. Tratándose de oficios públicos en general, no se le llama certificado, como pide el señor Arias, comunicación.

Se. Arias. Si escribeno dice: comparecio al H. Concejo que dan Falano de Tel es propietario de una extensión de terreno, solo en tal parte, de tantas hectáreas, con tales linderos y Falano de tal escribano. Hay que leer alguna vez en la palabra de los escribanos.

Se. Arias. Y no es lo mismo?

Se. Arias. No. Porque según la Ley de escribanos hay que distinguir certificado de comunicación. Un escritor dice que no tiene que darse en papel especial, sino con los actas y certificados y muchos otros documentos privados.

Se. Arias. Una obligación para expedir un certificado tenemos necesariamente que hacerlo en algunos casos en hojas de 0,50 y en otros como en los casos de la Contribución Inmobiliaria en hojas de 0,25 como la misma Ley lo dice.

Se. Presidente. Tratándose de oficios públicos en general, no se le llama certificado, como pide el señor Arias, comunicación.

Se. Arias. Si escribeno dice: comparecio al H. Concejo que dan Falano de Tel es propietario de una extensión de terreno, solo en tal parte, de tantas hectáreas, con tales linderos y Falano de tal escribano. Hay que leer alguna vez en la palabra de los escribanos.

Se. Arias. Y no es lo mismo?

Se. Arias. No. Porque según la Ley de escribanos hay que distinguir certificado de comunicación. Un escritor dice que no tiene que darse en papel especial, sino con los actas y certificados y muchos otros documentos privados.

Se. Arias. Una obligación para expedir un certificado tenemos necesariamente que hacerlo en algunos casos en hojas de 0,50 y en otros como en los casos de la Contribución Inmobiliaria en hojas de 0,25 como la misma Ley lo dice.

Se. Presidente. Tratándose de oficios públicos en general, no se le llama certificado, como pide el señor Arias, comunicación.

Se. Arias. Si escribeno dice: comparecio al H. Concejo que dan Falano de Tel es propietario de una extensión de terreno, solo en tal parte, de tantas hectáreas, con tales linderos y Falano de tal escribano. Hay que leer alguna vez en la palabra de los escribanos.

Se. Arias. Y no es lo mismo?

Se. Arias. No. Porque según la Ley de escribanos hay que distinguir certificado de comunicación. Un escritor dice que no tiene que darse en papel especial, sino con los actas y certificados y muchos otros documentos privados.

Se. Arias. Una obligación para expedir un certificado tenemos necesariamente que hacerlo en algunos casos en hojas de 0,50 y en otros como en los casos de la Contribución Inmobiliaria en hojas de 0,25 como la misma Ley lo dice.

Se. Presidente. Tratándose de oficios públicos en general, no se le llama certificado, como pide el señor Arias, comunicación.

Se. Arias. Si escribeno dice: comparecio al H. Concejo que dan Falano de Tel es propietario de una extensión de terreno, solo en tal parte, de tantas hectáreas, con tales linderos y Falano de tal escribano. Hay que leer alguna vez en la palabra de los escribanos.

Se. Arias. Y no es lo mismo?

Se. Arias. No. Porque según la Ley de escribanos hay que distinguir certificado de comunicación. Un escritor dice que no tiene que darse en papel especial, sino con los actas y certificados y muchos otros documentos privados.

Se. Arias. Una obligación para expedir un certificado tenemos necesariamente que hacerlo en algunos casos en hojas de 0,50 y en otros como en los casos de la Contribución Inmobiliaria en hojas de 0,25 como la misma Ley lo dice.

Se. Presidente. Tratándose de oficios públicos en general, no se le llama certificado, como pide el señor Arias, comunicación.

Se. Arias. Si escribeno dice: comparecio al H. Concejo que dan Falano de Tel es propietario de una extensión de terreno, solo en tal parte, de tantas hectáreas, con tales linderos y Falano de tal escribano. Hay que leer alguna vez en la palabra de los escribanos.

Se. Arias. Y no es lo mismo?

Se. Arias. No. Porque según la Ley de escribanos hay que distinguir certificado de comunicación. Un escritor dice que no tiene que darse en papel especial, sino con los actas y certificados y muchos otros documentos privados.

Se. Arias. Una obligación para expedir un certificado tenemos necesariamente que hacerlo en algunos casos en hojas de 0,50 y en otros como en los casos de la Contribución Inmobiliaria en hojas de 0,25 como la misma Ley lo dice.

Se. Presidente. Tratándose de oficios públicos en general, no se le llama certificado, como pide el señor Arias, comunicación.

Se. Arias. Si escribeno dice: comparecio al H. Concejo que dan Falano de Tel es propietario de una extensión de terreno, solo en tal parte, de tantas hectáreas, con tales linderos y Falano de tal escribano. Hay que leer alguna vez en la palabra de los escribanos.

Se. Arias. Y no es lo mismo?

Se. Arias. No. Porque según la Ley de escribanos hay que distinguir certificado de comunicación. Un escritor dice que no tiene que darse en papel especial, sino con los actas y certificados y muchos otros documentos privados.

Se. Arias. Una obligación para expedir un certificado tenemos necesariamente que hacerlo en algunos casos en hojas de 0,50 y en otros como en los casos de la Contribución Inmobiliaria en hojas de 0,25 como la misma Ley lo dice.

Se. Presidente. Tratándose de oficios públicos en general, no se le llama certificado, como pide el señor Arias, comunicación.

Se. Arias. Si escribeno dice: comparecio al H. Concejo que dan Falano de Tel es propietario de una extensión de terreno, solo en tal parte, de tantas hectáreas, con tales linderos y Falano de tal escribano. Hay que leer alguna vez en la palabra de los escribanos.

Se. Arias. Y no es lo mismo?

Se. Arias. No. Porque según la Ley de escribanos hay que distinguir certificado de comunicación. Un escritor dice que no tiene que darse en papel especial, sino con los actas y certificados y muchos otros documentos privados.

Se. Arias. Una obligación para expedir un certificado tenemos necesariamente que hacerlo en algunos casos en hojas de 0,50 y en otros como en los casos de la Contribución Inmobiliaria en hojas de 0,25 como la misma Ley lo dice.

Se. Presidente. Tratándose de oficios públicos en general, no se le llama certificado, como pide el señor Arias, comunicación.

Se. Arias. Si escribeno dice: comparecio al H. Concejo que dan Falano de Tel es propietario de una extensión de terreno, solo en tal parte, de tantas hectáreas, con tales linderos y Falano de tal escribano. Hay que leer alguna vez en la palabra de los escribanos.

Se. Arias. Y no es lo mismo?

Se. Arias. No. Porque según la Ley de escribanos hay que distinguir certificado de comunicación. Un escritor dice que no tiene que darse en papel especial, sino con los actas y certificados y muchos otros documentos privados.

Se. Arias. Una obligación para expedir un certificado tenemos necesariamente que hacerlo en algunos casos en hojas de 0,50 y en otros como en los casos de la Contribución Inmobiliaria en hojas de 0,25 como la misma Ley lo dice.

Se. Presidente. Tratándose de oficios públicos en general, no se le llama certificado,

"ESTANCIA JOSÉ PUPPO"
de PUPPO Y SOLE

Plantel Shortorn

"SON OF CHAMPIONS" H. B. U. 6079.
Padre de caballo, procedente de la "FRANCO PLATENSE".

Toros puros por crusa, en exposición y venta
Local COBAS & LARRIERA

Una conciencia, una ira instintiva contra su enemigo cobardía y flaco...
Y ya de noche, se metieron en un café concert...
...

A las tres de la madrugada, recogido en su coarto papelucho Lucio en propia cobardía, Vergara...
Desperado...
Se volvió a sí mismo, al de la tarde de antes, todo animoso, todo alegre, el alma en fiesta, el corazón desbordante de entusiasmo y de amor.

—No sé nunca basta— se lebusha con punzante amargura.—A qué hacemos ilusio-nes! Siento mi voluntad desmoronada y mi ser interior hecho jirones... ¡No, no, no!—

Habían quedado iluso. No podía.

Lucio se frotó la frente, abrió los ojos, y vió a la cabra del techo el Cristo.

Trató entonces de poner en orden sus ideas. Quiso, serenamente, contemplarse a sí mismo.

—Y aveces una abrumadora impresión de su debilidad!

—Pues qué todos sus años de atrás, todas sus faltas, quisiera todo en una de fatales y desastrosas debidas, o en su espíritu un reguero de maldad, la fuerza rebade y propulsora del hábito adquirido?

El pasado no quería morir. Se empinaba en recuerdos como una mala hierba indómita y salvaje.

Y Lucio se veía como un herido, como un muerto convaleciente, como un desheredado de energía.

Ante la misa inmensa, sus brazos caían impotentes.

Algunas veces duraba estaba fatigado. Adm. auto de vivir estaba viejo.

Se ponía en la montaña, cual mosca peregrina, menudos, pero fatidísimos recorridos sus desdiferencias en la meditación y en la plegaria, sus horas de espíritu, sus retiros al regimiento, sus vanas complacencias, sus satisfacciones pectorales, sus pasiones inquietas, sus negativas a peregrinos sacerdotes, su presteñida en volver la vista, sus faltas secretas... ¿Qué era esto un cobardío?

Y cuando de rodillas contempló el cielo a través de las lágrimas, y vio de pronto que la gran labor futura de renovación y de compuesta no se habían cumplido todavía en él.

—Tengo que ser más humilde, más generoso, menos vano, menos orgulloso... Yo solo nadie pone en duda. Yo soy todo...

La noche le bombaría la intuición de que el campo sería largo, fatigante, doloroso; pero el cielo, Amigo cuya sagrada imagen se le ofrecía ahora en un rincón de luz espiritual, sería su inseparable compañera, la infundida fuerza...

Y la lección de vida le ungía el corazón como un nuevo bautismo.

En el Parque Rodó

Animales

El verano pasado, con la consiguiente exuberancia, nos ocupamos del asunto el hermano Edmundo, director general del Parque Rodó, habiendo de estudiado para vivienda de un peón del establecimiento, y su familia.

Que había ansiada una de las ventajas del parque, ya que el edificio podia muy bien tener un destino más, en consonancia con la condición del público que concurre al Parque.

Este año ese estudio de cosas no ha cambiado su suerte. La estación primaveral volvió a llenar de rosas y clavos, y jardines, el Concierto que 400 personas en la pista del chato, el Concierto que 400 personas a hechos de barro, de piedras y destruidos en los pequeños áticos del edificio, pero el Concierto no encontra mejor destino para aquella vivienda que dedicarla a residencia gratuita y señorial de un peón del Parque.

Solamente corresponde repetir lo que ya

La obligatoriedad de los libros rubricados

ARTÍCULOS DE LA LEY QUE DEBEN CORREGIRSE

PROYECTO DEL DIPUTADO MENDIONDO

En sesión que celebró la Cámara de Diputados, el señor Rogelio V. Mendiondo presentó un proyecto de ley para corregir el artículo 1º a 6º constante desde el 25 de Enero de 1922, estableciéndose por dos años más, la obligación prescripta por el artículo 3º de la ley de 25 de Enero de 1916, referente a la realización de los Jueces de Paz de los pueblos en que existen agencias de rentas, o las empleadas en su monto de esas agencias. De modo que el Juzgado Letrado Departamental no se concertaría en forma tal que le sería imposible dar cumplimiento dentro de las plazas legales para obtener las pautas

de la montaña enorme de libros que le caerían al Juez Letrado, puesto que el número de las agencias y las industrias, para las cuales se aplicaría el artículo 3º, es de más de un comité tan simple, como si se revisara las páginas para constatar que no se han dejado reglones sin llenar, fácilmente podrían realizarlo los Jueces de Paz de los pueblos en que existen agencias de rentas, o las empleadas en su monto de esas agencias.

Art. 2º Comúnquese, etc.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La ley sancionada con fecha 25 de Enero de 1916, dicta en su artículo 3º lo siguiente:

Las oficinas resarcidas del impuesto de

HEMOS RECIBIDO

Surtidio completo para

Primavera y Verano

Desde esta fecha tenemos a la venta un espléndido surtidio para la presente estación.

Visítenos y podrá comprobar nuestros precios y la buena calidad de los artículos que ofrecemos.

López Alfonso y Cía.

SARANDÍ 550 ESO. CIUDAD DE ASTORGA

Tenemos en venta: JABONADURA REXBLU

—El domingo de noche se pasaron por la pantalla las siguientes frases: «Vistas de actuaciones idas», «Frente de amores», marca Stasida, fija por la bella Sirv. Marion, «Amorita de una niña», Sunshine en 2 actos dobles.

La futura Plaza de Deportes

En los primeros días del mes entrante darán comienzo a las obras de relleno, plantación de árboles y demás trabajos necesarios para dejar instalada en la Plaza Lavalleja (antes del Cerro), la plaza de deportes que, según el proyecto del concejal Latierra, debe construirse en aquél parque.

Advertimos a los propietarios que se ha llamado a licitación para la construcción de una verja de madera en dicha plaza. El aviso oficial del Concejo de Administración se publica en la sección respectiva de esta hoja.

"Bravo!"

Tal ha sido la única palabra pronunciada por el conocido extranjero Martín Gil, ante un periodista curioso que le formuló la siguiente pregunta: «¿Cómo será el verano que entra?»

—Bravo.

Eso dijo, laconicamente, el popular don Martín, ante cuya categoría, anunciamos, correspondiente al verano, el mejor acopio posible de frío para resistir la temperatura que nos proyecta el próximo año.

Del señor Francisco Espinola

San José, Noviembre 25 de 1921.—Señor Director de LOS PRINCIPIOS—Ciudad—Estimado amigo: Anuncio muve a risa la carta de Lucio L. Pereira publicada ayer en LOS PRINCIPIOS, por lo que dice y por la forma en que lo dice, debo, sin embargo, contestar para no incurir en deshonra con ese conocido procurador capurro que, como los de San José, Carrasco, desconoce la ley y las reglas más elementales de la gramática.

Con el más profundo respeto al señor L. L. Pereira, le diré que el verano que entra es el más frío del mundo, sin distinción de colores políticos o de otros colores más o menos obscuros.

Y al repetir que me tiene sin cuidado todo lo que haya hecho o pueda hacer en lo sucesivo, le emplazo para el día en que sea resuelta las cuestiones promovidas, pases de deseo, y lo probaré, que entre los dos existen marcadas diferencias, diferencias que, por otra parte, se constata a primera vista. ¡No faltaba más!

Saludo al señor Director con mi consideración más distinguida.—R. Espinola.

FOOTBALL

Los Partidos de mañana

El programa combinado para el domingo lo forman los siguientes partidos: a las 2 y 1/2 Central y Peñarol; referé M. Menéndez Clara. A las 1 y 1/4 Uruguay y Liverpool, referé Inocente Di Rago.

El bocadillo de ésta noche

A fin de arbitrar recursos para agasajar a los componentes del team "Sportivo" que debía venir el 4 de Diciembre desde Rosario, esta noche se efectúa una función de bocadillo en el Teatro Nacional organizada por el Club Uruguay de Football. En la sección respectiva va el programa confeccionado para el espectáculo de hoy, el cual dadas las prestigiosas que consta el equipo de Prando, es muy concurrido.

Charla social

ENLACES

En Montevideo se ha formalizado el compromiso matrimonial de nuestra contrincante Eva, con el ingeniero agrónomo señor Alejandro Latierra Velasco.

—Para la noche se rezará el Santo Rosario. Se anuncia la ejecución de un variadísimo surtidio de charmeles, dulces, shantung, crepé de china, fresas, etc., y espléndida colección de Sedas lavables para vender a bajos precios.

«CASA ILDO BÉRTOLI»

Sombreros de paja de 2.00, 2.80 y 3.20
Sacos de escritorio 1.85
Calzoncillos cortos 0.80
AGUAS COLONIA DE "DUBARRY"

diijimos el verano pasado cuando nos ocupamos del asunto, con las correspondientes avizoras que se pueden iniciar a la persistencia del hecho; hay cosas que no se ven en ninguna parte, sino en San José

Centro "Juventud Unida"

Creación de una biblioteca

Esta institución recreativa ha resuelto la creación de una sala de lectura y biblioteca en su local, adquiriendo como base de la misma un Diccionario Encyclopédico. A parte de la adquisición de libros que hará la Comisión, se ha pasado circular a los socios y otras personas de esta ciudad, solicitando el envío de un libro de lectura para que el Comité que se crea responda a la demanda.

—Indudablemente se trata de una nota finalidad que ha de merecer la atención de todos los socios del Centro Juventud Unida.

Si su traje tiene manchas es por abandono, usan de "Mundial", desaparecen. Unico agente, CASA FENIX, F. Romani y Cia

Arrendamiento de campo

El señor Alberto Halsted ha tomado en arriendo al señor Lucio Bremón hijo el campo de San José 150 hectáreas del campo de la 31, 32 y 33 dependencia, por el precio de 1200 pesos anuales. El arrendador instalará en dicho campo no bien establecimiento de lechería.

Local Carbajal

Costa del Rosario, próximo a C. Sobera.—Se feria del domingo 27.—Por más de MIL QUINIENTOS VACUNOS, está constituida la oficina, para este ramo.

A los ganados anotados en nuestro catálogo, debemos agregar: un lote toros Durham del señor F. Karlen, un lote 150 novillos nacidos a comisión, 20 novillos del señor Greising y 50 vacas muy buenas del señor L. Irouleguy.

Sin duda alguna, la crecida oferta y el deseo de concurrir en la mayoría los ganados que nos remite a la mayor parte de pista, constituye un factor importante para la realización de buenos negócios.—Los mardilleros.

—

En el Ferrocarril Central

La empresa del Ferrocarril Central ha resuelto impedir varias locomotoras de fábrica modelo, con las cuales obtendrá mejoras en el servicio.

La propuesta aplica a las mismas el petróleo en vez de carbón, esperando tener bien resultado especialmente por ventas directas de la mayor facilidad de manipulación.

Para el uso del petróleo introducirá también varios vapores tanques, construidos especialmente para el transporte del referido combustible.

Lo más nuevo para Verano

ESPONJE

S 0.80 METRO

Organdi de hilo

15. colores distintos S 0.90

Vea nuestro surtidio de medias, 3/4 de seda, \$ 0.90, 1.00, 1.20 y 1.80

OCHOA ANOS.

Religiosas

Conferencia de San Vicente de Paul de Señoras

—El Lunes 28 a las 5 p. m. se reunirá esta conferencia en el Salón Parroquial.

Conferencia de San Vicente de Caballeros

—El domingo 27, despues de la misa mayor, se reunirá esta conferencia en el Salón Parroquial.

Congregación de San Luis

—El domingo 27 en la misa de 8 1/2 hará la Comisión mensual los congregantes de San Luis.

Congregación de Santa Filomena

—El domingo 27, en la misa de 8 1/2 hará la congregación de Santa Filomena. A las 4 1/2 se reunirá la reunión mensual.

Mes de María

—Confianza todos los días a las 8 de la noche el mes dedicado a la Virgen María. Los cultos siguen los de la misa del mes, estrictos pidiendo y bendición Solemne. Los jueves y domingos habrá sermón.

Primera Comunión

—Continuado los días a las 8 de la tarde las clases de preparación de los niños y niñas de nuestra Comunión.

Este hermoso acto tendrá lugar el Domingo 11 de diciembre.

Novena de la Inmaculada

—El 20 empezará la novena solemne dedicada a la Inmaculada. Concepción de la Virgen María con los cultos siguientes: Rosario, canticos piadosos, rez de la novena y del mes, cantos en honor de la Inmaculada y Bendición Solemne.

Congregación del Rosario

—El Domingo 4 de Diciembre, primero del mes, en la misa de 7 1/2 hará la comisión mensual las congregaciones del Rosario. En esta ocasión se rezará el Santo Rosario.

Primer viernes del mes

—El día 6 de diciembre, primer viernes del mes, en la misa de 7 1/2 hará la comisión general los actos y costas de la Apostolado de la Oración.

—Iniciación de los nuevos congresos. Exaltación de S. M. la Virgen María, quedará de manifestación hasta el fin de la noche.

—A las 5 de la tarde se rezará el Santo Rosario.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

+ Benigno Camacho

FALLECIÓ EL 27 DE NOVIEMBRE DE 1920

Su esposa, Ramona Cabrera de Camacho; sus hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones y personas piadosas para las misas que por el alma de dicho fallecido se celebrarán en la Iglesia Parroquial los días 28 y 29 de Noviembre a las 8 y los 27 de cada mes en la Capilla del Huerto a las 6. Favor que agradezcan eternamente.

+ Eusebio Cabrera de Aparicio

FALLECIÓ EL 12 DE NOVIEMBRE DE 1920

Su esposo Agustín Aparicio, Agustín, hijo; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones y personas piadosas para el funeral que por el alma de dicha fallecida se celebrará en la Iglesia Parroquial el día 13 de Diciembre a las 9 a.m. Favor que agradezcan.

El duelo se despedirá por tarjeta

UNICA INVITACIÓN

+ Benjamin Tejera

Falleció el 23 de Julio de 1921

Gabriela T. de Tejera, esposa; Gabriel, Auriñola, Carmen, Zelmira, Amalia, Justina, Rosa y Gilberto, hijos; Juan M. Tejera, José López, Presentación Alonso, Nacia F. de Tejera, hijos políticos y demás deudos invitan a sus relaciones y a las personas piadosas para el funeral que por el eterno descanso del alma de dicho fallecido se celebrará en la Iglesia Parroquial el 23 de Diciembre a las 9 a.m. Favor que agradezcan.

—Se ha fijado para el 5 del mes entrante el casamiento de la señorita Eva Brun Mac ció con el joven Alfredo Estradé. Esta boda, no obstante su carácter íntimo, dará motivo a una interesante fiesta en casa de la señora Bernadina Maciá de Brun, en la calle Arístegui.

—Para los primeros meses del año entrante se ha fijado en Montevideo el casamiento de la señorita María Amelia Larriera Velasco y el señor Washington Escudero Caparrie.

• Confitería Petit-London de Humberto J. Cantisani. Bajos del Teatro Maciá. —Hace saber a su clientela que ha recibido un gran surtido de dulces en almíbar, compotas de variadas clases; frutas secas de la renombrada marca Noell; bombones y los exquisitez caramelos de leche con café; y ingleses de chocolate. Visita la casa y se le servirá de todo lo más solicitado de dicho surtido. La casa más surtida de S. José.

VIAMEROS

Después de pasar una larga temporada en Europa, regresó a Montevideo a bordo del vapor "S. José", la señora María Luisa Sosa. —De Santa Catalina no visitó la señora Corina Camajo de Herrera, y su señor hija Gertrudis. —Estuvo en la casa del señor Pascual Elio López. —De Colonia Suárez llegó la señora Elena Carbajal de Barrios, y su hijo. —Saló para Drabble la señora María Eugenia Sánchez Ciganda. —Está en Montevideo la señora Lolita Cobos.

Asunción de Colonia para el Tocador, especialmente en la casa Zantini y Romanelli. 18 de diciembre 482.

• Sale hoy para Cufré y Colonia Suárez el señor Attilio Menéndez Clara. —Estuvo en la ciudad el señor Eduardo Denis Lavalleja. —Pasó una temporada en Capurro el señor Mariano Granatich, su esposa Elena Flores Carzo y la señorita Lilia Granatich. —Regresó hoy a Cufré después de haber permanecido en la capital el señor Pedro Dorita Varela. —Regresó de Montevideo la señora Eulalia Maciá de Ríobambas. —Se encuentra en la ciudad la señora Tomasa F. de Durante. —Regresó de Montevideo el señor Alfredo Varela. —Del mismo punto se dirige Félix Ochoa en compañía de su esposa y su hijo Santiago. —Regresó de la campaña el jefe de la Sección D. H. L. Lirio. —Regresó a la ciudad el señor Domingo Sosa. —Sale para campaña el señor Ramón R. Vilani y su familia. —Regresó ayer a la Capital la señora Angélica López Perera. —Saló para Rosario el señor Hernán Ibarúa, su esposa y su sobrina Ana Isabel. —Se encuentra en ésta el joven Ramón Pesquera Morales.

II OJO!!

Bombardeos de tres cuerpos en cedar-cedro con aplicaciones de bronce compuestas de 8 piezas por \$ 230.00.

COMEDORES

Armero, Típico, madera, etc. Oferta alta de \$ 225.00. Por mente en madera.

Mueblería Anguira

Visita la Joyería Franco que saca de recibir un variado surtido de objetos finos para regalar a precios que no admiten competencia.

Medallas de seda la mejor calidad a \$ 0.00 en la casa Perea Huon y Arriaga. Se confecionan toda clase de trabajos en cuero. —Zantini y Romanelli. 18 de Julio 592.

Rosa Elena G. de Menéndez Arenal Grande 609 casi esq. Sarandí.

La Joyería Franco quedó ampliada con taller de joyería en el cual se puede hacer cualquier trabajo de oro o platino a la vista del cliente.

Señoritas de Regina

Plisados a la noche se entregarán en el día. —Labores—Confecciones para señoras—Clases de cortes—Precios mod. 200. —Iuzalén 516.

Banda Municipal

Se dirige al público y especialmente a los aficionados a la música, que la manzana para las clases, de teoría e instrumentos, que dicta gratuitamente el Instituto Municipal, constituido por el profesor Vicente María Estorero. —S. José, D. H. L. Lirio. —Regresó a la ciudad el señor Domingo Sosa. —Sale para campaña el señor Ramón R. Vilani y su familia. —Regresó ayer a la Capital la señora Angélica López Perera. —Saló para Rosario el señor Hernán Ibarúa, su esposa y su sobrina Ana Isabel. —Se encuentra en ésta el joven Ramón Pesquera Morales.

Por poco dinero puede usted comprar un piano, yendo a la mueblería del Inocencio de Riego, calle Colón y San José.

HILO SISAL

Repuestos para las máquinas

Mac Cormick

Aceites, lonas y remaches para las mismas

A. Estradé y Cia.

Asociación Rural de San José

Gran remate feria de reproducidores y haciendas en general

EN SU COMODO LOCAL

DOMINGO 25 de DICIEMBRE de 1921

• A LAS 9 DE LA MAÑANA

BANDERA LIBRE

Cerrarse el catálogo el jueves 15 de Diciembre

Existe una sede para todo clase de transacciones rurales.

La Comisión Directiva de la Asociación Rural invita a todos los ganaderos y hombres de negocios y amantes a cooperar al reequipamiento del mercado de la Institución que dirige el Dr. José María Pérez, Presidente, y el Dr. José Pérez, Secretario en que está empeñada.

Esteban F. Baez, Presidente. Oscar C. Pérez, Secretario.

Por inscripciones y cualquier otro detalle dirigirse a la Secretaría de la Asociación Rural de San José, Altos del Teatro Maciá.

Conservatorio Musical de Montevideo

"SUCURSAL"

Directora Profesora Sra. María Elvira M. de Arbolta

Cursos de piano y sofio. Clases elementales, medias y de perfeccionamiento. Se prepara para rendir exámenes de piano.

Desde el 10 de Marzo abierta la matrícula de sofio, piano, violín, violoncelo, canto y armonía. —Oficina 63 N.º 437.

Consejo de Administración Departamental

—SAN JOSÉ—

LICITACION

Llamado por primera vez a licitación pública para la construcción de una nueva sede de madera en la Plaza Alvear, (antigua "Del Correo") de 1000 m². de superficie. Se licitan los antecedentes que ofician en esta Oficina y se dan a disposición de los interesados.

Los licitantes se asientan en la presentación en la sede de 1025 certificados, los cuales se presentan en la Secretaría de este Consejo hasta el día 15 de diciembre de 1921. Se licitan a precios que no admiten competencia.

Los licitantes se asientan en la presentación de los interesados que concernan el año, y se les hace saber desde ya a los mismos, que la otra sección que se licita es la de la Oficina de Correos, el año que se reserva el derecho de rechazar la licitación que crea más ventajosa o de rechazar las todas.

Señor José Novembre 21921. —Carlos Larriera, presidente. —Francisco Espinosa, secretario.

Se vende un aparato para proyecciones luminosas, en perfecto estado de conservación. —Tratar: Asamblea 638.

Conservatorio del Uruguay

SUCURSAL SAN JOSÉ

Ha quedado instalada en esta ciudad, una en el que dirige el Conservatorio Musical del Uruguay que dirige el profesor Vicente Pablo —la cual tiene bajo la dirección de la señora María Estorero. —Museo Laca.

Se dictan cursos de Piano y Sofio. —Preparar alumnos para rendir exámenes en la BAN JOSE DE MAYO

Se vende una fracción de campo, situada en la 3.2 Sección, sobre el río San José compuesta de 95 hectáreas con población y edificios, disponibles en Abel 1922. Se dan facilidades de pago. —Para tratar en la calle 18 de Julio 576. —San José.

Alfredo Carbajal

REMATES

88 hectáreas de campo de labranza

EN COLONIA ESPAÑOLA

EL miércoles 30 de Noviembre

Sobre el arroyo Panteón a tres kilómetros del caminante Nacional San José a Colonia.

Sin base, a la más alta oferta

Reservado este campo, por reporte de su cónsul, para entregarlo a finales de Enero próximo, fecha a la que puede esperar para su ejecución. A las 10 horas en la Estación Rural de San José.

ROSORIO ORIENTAL

JUDICIAL

— 10 —

4 fracciones CAMPO

EN ESTACIÓN CIERRE

El domingo 11 de Diciembre

Por licitación de herederos, y en el lugar de la ejecución de la matrícula de la finca. —Romántica este valle y bien situado campo, de la sucesión Clara Dividido en cuatro trámites de 25, 26, 39 y 38 Hectáreas—con las bases de

55, 122, y 135 pesos linea.

Por informes etc. a mi Escritorio—G. Sul.

NOTA: Ofrecer en cuantía de estos remates, ventajosas facilidades de pago a largos plazos.

Para la Feria que en Local Carbajal, tengo el 27 de Diciembre

hay inscripciones: 700 novillos de 3 y 4 años, 360 lamas de 2 años, 100 vacas y 200 reses de ova.

Quiere comprar lana

a 0.30 el kilo especial para hilar, pita a la Mu blanca de I.

DI RAGO—Colón y San José.

\$ 25.000.00

Tenemos para colocar en Hipotecas.

—Interes razonable y se fraccionan en lotes de 4 a 10 mil pesos.

Por informes occurrir a Pérez y Sosa.

Sastrería de Noveidad

COLON ESQ. 18 DE JULIO

SAN JOSÉ

ESPECIALIDAD EN CASIMIRES

Corte elegante

Última novedad en Sombrerería

y todo artículo para hombres

SOBRETODOS E IMPERMEABLES

Vicente N. Gagliardini

Angel Caputi (hijo)

Romatador Pública

Calle 25 de Mayo y Vidal, San José.

EN VENTA

13 hectáreas 5439 metros

terreno especial para agricultura, silvado, aguada permanente, arboredo, etc.

Tiene el piezas de material, cocina, 2 kilómetros de balsa y demás mejoras.

Del centro de la ciudad.

Para tratar calle 25 de Mayo N.º 395.

Casa «Fénix»

Precios de liquidación
EN TODOS NUESTROS ARTÍCULOS

Calzoncillos cortos, blancos y de color	\$ 0.50
Camisetas manga corta	0.70
Agua Colonia «Cóndor», 1 litro	0.90
Flor del campo, 1/4 litro	1.35
“P. 100”	1.50
Jabón «Heno de Pravia»	0.50
“Flor del campo”	0.50
Talc, el tarro	0.25
Sombreros de paja a 1.70, 2.00, 3.00 y	3.50

Camisas a precios increíbles

F. Romanelli y Cia.

JUAN M. LICIO

30.º Gran Feria de Ganadería en el Local Raigón

CON EMBARQUERO PARA CANADÁ

A 200 metros de la Estación Raigón, y a cinco kilómetros de la ciudad de San José

El Domingo 18 de Diciembre de 1921

A LAS 9 DE LA MAÑANA

Inscripciones para el Catálogo hasta el 8 de Diciembre

COMISION: 3 o 4 ENTRE COMPRADOR Y VENDEDOR

Por pedidos de información e informes a los martilleros calle Strand número 518. San José. Los dos teléfonos.

Confitería PETIT - LONDON de HUMBERTO J. CANTISANI

Casa especial para servicio de casamientos, fiestas y bailemos. —Surtido permanente en masas finas y confiterías en general de los más famosos.

23 de Mayo. —Bajos del Teatro Maciá. SAN JOSÉ.

NOTA: No confundir.

Teléfono LA URUGUAYA.

PEREZ Y SOSA

Local - PEZEL - Estación Arrayo Grande

Gran remate de reproducidores y haciendas en general

El Jueves 8 de Diciembre de 1921 a las 10 de la mañana

Cerrarse el catálogo el lunes 28 de Noviembre

Cooperador y comisario de feria. Mandado Subcurra.

Por inscripciones a nuestro escritorio en esta ciudad.

Zapatería y Talabartería "Del Sol"

ANTIGUA CASA CORNU

Janáriz y Casotti

Gran surtido de artículos de zapatería y talabartería. Se hacen y componen losas de segadoras, gran surtido de talabartería; arcos y apoyos.

Gran roba de precios en todos los ramos que abarca la casa.

ASAMBLEA Y SARANDI - SAN JOSÉ

Teléfono La Uruguayana

Vinos que se recomiendan

93 y As de Ases

Lo mejor que produce

la Industria Nacional

Soliciten muestras en la Casa Cantisani, calle Treinta y Tres N.º 370 y Pueblo Libertad

— VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Asistencia Pública Nacional

HOSPITAL SAN JOSÉ.

Se necesita culilladores, para niños de 3 a 10 años. —Las intercambios, deberán concurrir a la Dirección del Hospital para inscripción.

Deberán ser de 15 mil pesos, y no más de 20 mil pesos.

La Dirección de 9 a 10 o de 10 a 12 horas.

La Dirección de 9 a 10 o de 10 a 12 horas.

La Dirección de 9 a 10 o de 10 a 12 horas.

La Dirección de 9 a 10 o de 10 a 12 horas.

La Dirección de 9 a 10 o de 10 a 12 horas.

La Dirección de 9 a 10 o de 10 a 12 horas.

La Dirección de 9 a 10 o de 10 a 12 horas.

La Dirección de 9 a 10 o de 10 a 12 horas.

La Dirección de 9 a 10 o de 10 a 12 horas.

La Dirección de 9 a 10 o de 10 a 12 horas.

La Dirección de 9 a 10 o de 10 a 12 horas.

La Dirección de 9 a 10 o de 10 a 12 horas.

La Dirección de 9 a 10 o de 10 a 12 horas.

La Dirección de 9 a 10 o de 10 a 12 horas.

La Dirección de 9 a 10 o de 10 a 12 horas.

La Dirección de 9 a 10 o de 10 a 12 horas.

La Dirección de 9 a 10 o de 10 a 12 horas.

La Dirección de 9 a 10 o de 10 a 12 horas.

La Dirección de 9 a 10 o de 10 a 12 horas.

La Dirección de 9 a 10 o de 10 a 12 horas.

La Dirección de 9 a 10 o de 10 a 12 horas.

La Dirección de 9 a 10 o de 10 a 12 horas.

La Dirección de 9 a 10 o de 10 a 12 horas.

La Dirección de 9 a 10 o de 10 a 12 horas.

La Dirección de 9 a 10 o de 10 a 12 horas.

La Dirección de 9 a 10 o de 10 a 12 horas.

La Dirección de 9 a 10 o de 10 a 12 horas.

La Dirección de 9 a 10 o de 10 a 12 horas.

La Dirección de 9 a 10 o de 10 a 12 horas.

La Dirección de 9 a 10 o de 10 a 12 horas.

La Dirección de 9 a 10 o de 10 a 12 horas.

La Dirección de 9 a 10 o de 10 a 12 horas.

La Dirección de 9 a 10 o de 10 a 12 horas.

La

